

**INFORME DEL GERENTE**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

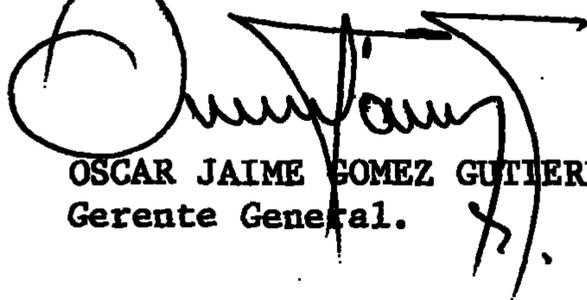
**DE HERONIC S.A.**

En mi calidad de Gerente de la Compañía HERONIC S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O. No. 044 de Octubre 13 de 1.992, paso a exponer a Uds. lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio, se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2003, tuvo actividades relativas, por consiguiente, no ha sido necesario contratar personal adicional, por consiguiente, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter la boral ni legal;
- 3.- Este ejercicio cortado a Diciembre 31 del 2003; se han obtenido ingresos por ventas de BISUTERIAS, por la suma de \$ 3.392,33; los costos de venta alcanzaron la suma de \$ 1.012,91, en tanto que los Gastos Administrativos y de Ventas alcanzaron la suma de 2.610,54; elementos que originaron que se obtengan una pérdida de \$ 231,12;
- 4.- Referente a la Pérdida antes mencionada, recomiendo a la Junta General, de Accionistas, que esa Pérdida, sea llevada al Patrimonio para ser Amor tizada en los siguientes ejercicios.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas con relación al ejerc cicio económico en referencia.

Atentamente.

  
OSCAR JAIME GOMEZ GUTIERREZ  
Gerente General.

